

miércoles 29 de julio de 2020

El Ayuntamiento propone bonificar el IBI a inmuebles con energía sostenible



Redacción // Oropesa

El municipio de Oropesa del Mar da un paso hacia adelante en su apuesta por la sostenibilidad ambiental y el uso de las denominadas energías 'limpias'. Y es que el Ayuntamiento ha propuesto, en la sesión plenaria celebrada este mes de julio, la bonificación de parte del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) a aquellas propiedades que hagan uso de sistemas de electricidad sostenibles.

“El primer paso que hemos dado para poder lograr aprobar esa bonificación ha sido la **modificación de nuestro plan normativo**, en concreto sobre la ordenanza **que regula el IBI**”, recuerda la alcaldesa, María Jiménez. Se trata de una iniciativa que salió adelante con los votos a favor de PSOE, Ciudadanos y Compromís y con la abstención del PP.

Con todo, la primera edila espera poder llevar a cabo esta bonificación que **supondrá “un incentivo para que los propietarios apuesten por la instalación de sistemas de energía renovable en sus casas**, como es el caso de las placas solares”, concluye la munícipe.

